

### M4 - Constitución de Sociedad

**Folio Mercantil Electrónico:** 452277  
**Id:** 1  
**Acto:** Constitución de sociedad  
**Clave:** M4  
**Fecha de Ingreso:** 04/07/2011  
**Sociedad Mercantil:** Sociedad Anónima  
**Modalidad:**  Capital Variable.  
**Por escritura No./Póliza No.:** 89,139  
**Libro:** 1720  
**De fecha:** 25/02/2011  
**Se constituyó la Sociedad denominada:** REM REGENERACIÓN ELÉCTRICA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
**CLAVE DEL FEDATARIO**

Notario Público

#### Fedatario

**Número:** 109017140      **Nombre:** JORGE ALFREDO DOMINGUEZ MARTINEZ  
**Entidad Federativa:** DISTRITO FEDERAL      **Municipio:**

**Con duración:** INDEFINIDA  
**Años y domicilio en:** MEXICO, D.F.

**Objeto Social:** UNO. LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ENERGÉTICO DE EMPRESAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS. DOS. PROMOVER, CONSTITUIR, ESTABLECER, ORGANIZAR, FOMENTAR, EXPLOTAR, ADMINISTRAR Y REPRESENTAR TODO GÉNERO DE SOCIEDADES MERCANTILES O CIVILES Y ASOCIACIONES DE OTRA ÍNDOLE, INCLUYENDO ADQUIRIR O SUSCRIBIR ACCIONES Y PARTES SOCIALES DE DICHAS SOCIEDADES. TRES. LA ADQUISICIÓN, NEGOCIACIÓN, CUSTODIA Y ENAJENACIÓN DE CUALESQUIERA TÍTULOS, ACCIONES, BONOS, OBLIGACIONES Y EN GENERAL TÍTULOS DE CRÉDITO, VALORES Y PARTES SOCIALES DE SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES O ASOCIACIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS. CUATRO. OBTENER Y/O CONCEDER PRÉSTAMOS PARA LAS SOCIEDADES EN LAS QUE PARTICIPE DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN SU CAPITAL SOCIAL Y GARANTIZARLOS MEDIANTE FIANZAS, AVALES, HIPOTECAS, PRENDAS, OBLIGACIONES SOLIDARIAS, FIDEICOMISOS O CUALESQUIERA OTRAS GARANTÍAS; Y GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. CINCO. OBTENER, BAJO CUALQUIER TÍTULO LEGAL, TODA CLASE DE PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y

FINANCIAMIENTOS, INCLUYENDO ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVAMENTE, LA EMISIÓN DE BONOS, CÉDULAS HIPOTECARIAS, OBLIGACIONES HIPOTECARIAS O QUIROGRAFARIAS Y PAPEL COMERCIAL CON LA INTERVENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES O AUTORIDADES QUE SEÑALEN LAS LEYES APLICABLES, ASÍ COMO OTORGAR, BAJO CUALQUIER TÍTULO LEGAL, TODA CLASE DE PRÉSTAMOS, CRÉDITOS, FINANCIAMIENTOS Y TODOS LOS DEMÁS RECURSOS NECESARIOS, CON O SIN GARANTÍA ESPECÍFICA, A SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE LAS QUE SEA PROPIETARIA DE ACCIONES O EN LAS QUE TENGA PARTICIPACIÓN, YA SEA DIRECTA E INDIRECTAMENTE. SEIS. EMITIR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, DESCONTAR, SUSCRIBIR, ADQUIRIR, CEDER, ENAJENAR Y EN GENERAL NEGOCIAR CON TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO Y VALORES MOBILIARIOS, INCLUYENDO DE UN MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO, ACCIONES, OBLIGACIONES, PARTES SOCIALES O PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS O NEGOCIOS. SIETE. OBTENER, ADQUIRIR, REGISTRAR, NEGOCIAR Y CONCEDER EL USO Y GOCE DE TODA CLASE DE PATENTES, MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES, FRANQUICIAS, INVENCIONES, PROCESOS, OPCIONES Y DERECHOS DE AUTOR, PRODUCIR Y USAR OBRAS SUSCEPTIBLES DE PROTECCIÓN POR EL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS, ASÍ COMO ADQUIRIR LA TITULARIDAD DE DERECHOS SOBRE LAS MISMAS Y REALIZAR TODO ACTO JURÍDICO AL RESPECTO, TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTRANJERO. OCHO. PROPORCIONAR TODA CLASE DE SERVICIOS O ASESORÍAS DE CARÁCTER TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, DE SUPERVISIÓN, DE ORGANIZACIÓN DE MERCADOTECNIA, DE INVESTIGACIÓN, DE DESARROLLO, DE INGENIERÍA, DE RECURSOS HUMANOS, LEGAL, DE RELACIONES PÚBLICAS Y EN GENERAL, DE CUALQUIER CLASE DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE SERVICIOS DE EMPRESAS, SOCIEDADES, ASOCIACIONES, YA SEA EN LA REPÚBLICA MEXICANA O DEL EXTRANJERO Y RECIBIR DICHOS SERVICIOS. NUEVE. ADQUIRIR, POSEER, IMPORTAR, EXPORTAR, ENAJENAR, CONSTRUIR, ARRENDAR, COMPRAR, VENDER, GRAVAR, HIPOTECAR, NEGOCIAR, TOMAR Y OTORGAR EL USO Y GOCE POR CUALQUIER TÍTULO PERMITIDO POR LA LEY, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO DERECHOS REALES SOBRE ELLOS Y DERECHOS PERSONALES, QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA SU OBJETO SOCIAL O PARA LAS OPERACIONES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES O CIVILES EN LAS QUE LA SOCIEDAD TENGA INTERÉS O PARTICIPACIÓN, YA SEA DIRECTA O INDIRECTAMENTE. (VER ARCHIVO ANEXO) ETC...

**Nacionalidad:** MEXICANA

Tipo de Capital	Serie	Valor de la Acción	Número de Acciones
FIJO	.	1.00	50000

**Capital social mínimo:** 50,000.00

**No. De Acciones o Partes Sociales:** 50000

Constitución de Sociedad (FME: 452277)

73030008H

Número Único de Documento

Apellido paterno / Denominación Razón Social	Apellido materno	Nombre	RFC / Fecha nac.	No. De Acciones o Partes Sociales	Capital	Serie	Monto Total
JIWENEY, SOCIEDAD ANÓNIMA				49999	FIJO	.	49999
FRASCHINI	SILVARREDO	JUAN IGNACIO		1	FIJO	.	1

**Cláusula de Extranjería:**

Cláusula de Admisión

**ADMINISTRACIÓN A CARGO DE:**

**Administrador único:**

EDUARDO JAVIER CEPEDA CASASUS

**Con facultades para :**

LOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DE LA PARTE DISPOSITIVA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, A EXCEPCIÓN DE LAS FACULTADES PARA HACER CESIÓN DE BIENES, ACTOS DE DOMINIO Y PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TÍTULOS DE CRÉDITO, CONTENIDAS EN LOS INCISOS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL MENCIONADO ARTÍCULO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES Y QUE SON: PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS QUE SE OTORGA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL DE ACUERDO CON LA LEY, PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PODER PARA ACTOS DE DOMINIO, PODER PARA EMITIR, SUSCRIBIR, AVALAR Y EN CUALQUIER OTRA FORMA NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, PODER PARA ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. (VER ARCHIVO ANEXO) ETC...

**Se designó comisario o consejo de vigilancia a:**

OSCAR NARCISO BRUM BARRÓN

**Se nombró apoderado(s) a:**

NINFA CLARA SALINAS SADA, EDUARDO JAVIER CEPEDA CASASUS, JOSÉ PABLO FERNÁNDEZ VELASCO, MARCO POLO CASTRO PÉREZ Y JORGE GARCÍA DE LA VEGA

**Con facultades para:**

NINFA CLARA SALINAS SADA, EJERCERA DE MANERA INDIVIDUAL, LOS PODERES SIGUIENTES: PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL DE ACUERDO CON LA LEY, PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PODER PARA ACTOS DE DOMINIO, PODER PARA EMITIR, SUSCRIBIR, AVALAR Y EN CUALQUIER OTRA FORMA NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y PODER PARA ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. ASI MISMO, EDUARDO JAVIER CEPEDA CASASUS, JOSÉ PABLO FERNÁNDEZ VELASCO Y MARCO POLO CASTRO PÉREZ, EJERCERA DE MANERA INDIVIDUAL, LOS PODERES SIGUIENTES: PODER

GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE CONFORMIDAD CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y EDUARDO JAVIER CEPEDA CASASUS, JOSÉ PABLO FERNÁNDEZ VELASCO, MARCO POLO CASTRO PÉREZ Y JORGE GARCÍA DE LA VEGA, EJERCERAN SIEMPRE EN FORMA MANCOMUNADA CON OTRO APODERADO QUE TENGA LA MISMA FACULTAD, LOS PODERES SIGUIENTES: PODER GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS NOVENO Y DÉCIMO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, PARA LIBRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, DESCONTAR, FIRMAR Y PROTESTAR LETRAS DE CAMBIO Y DEMÁS DOCUMENTOS O TÍTULOS DE CRÉDITO Y PODER PARA ABRIR, OPERAR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS Y DE TODO TIPO A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. POR OTRA PARTE EDUARDO JAVIER CEPEDA CASASUS Y MARCO POLO CASTRO PÉREZ, EJERCERAN DE MANERA INDIVIDUAL, PODER PARA OTORGAR Y REVOCAR PODERES SEGÚN LO CONSIDEREN CONVENIENTE, CON O SIN FACULTADES DE SUSTITUCIÓN, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y PODERES Y EDUARDO JAVIER CEPEDA CASASUS, JOSÉ PABLO FERNÁNDEZ VELASCO Y MARCO POLO CASTRO PÉREZ, EJERCERAN DE MANERA INDIVIDUAL, LOS PODERES SIGUIENTES: LA REPRESENTACIÓN PATRONAL DE LA SOCIEDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO ONCE DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO VIGENTE.

**Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores:**

0906479

**De fecha:**

15/02/11

**Expediente No.:**

20110905980

**Autorización de:**

LIC. DAVID LOPEZ RODRIGUEZ

**Generales de los Accionistas:**

EL COMPARECIENTE MANIFESTÓ SER DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, ORIGINARIO DE MONTEVIDEO, URUGUAY, DONDE NACIÓ EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, CASADO, EMPRESARIO, CON DOMICILIO EN LA OFICINA TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE DEL EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DE LA CALLE LUIS A. HERRERA, WORLD TRADE CENTER III, MONTEVIDEO, URUGUAY, DE PASO EN ESTA CIUDAD, SE IDENTIFICA CON PASAPORTE TIPO P, CÓDIGO ESP, NÚMERO XDA119724, EXPEDIDO EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, POR LA AUTORIDAD ESPAÑOLA COMPETENTE, VISADO EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, Y ACREDITA SU LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS CON LA FORMA MIGRATORIA MÚLTIPLE NÚMERO ¿l 08113390¿, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, EN LA QUE CONSTA SU CALIDAD DE NO INMIGRANTE, PERSONA DE NEGOCIOS, QUE LE PERMITE PERMANECER EN EL PAÍS POR CIENTO OCHENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.

**PAGO**

**Derechos de inscripción:**

1,936.00

**Boleta de pago No. :**

9390020483038YDV85M4

**Fecha pago:**

29/06/2011



**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

# Registro Público de Comercio

Ciudad de México



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Constitución de Sociedad (FME: 452277)

73030008H

Número Único de Documento

**No. de Control:** 73030  
**Fecha de Inscripción :** 04/07/2011  
**Lic. :** Alfredo Garcia Rosas

## DATOS DE INSCRIPCIÓN

**NCI:** 73030  
**Fecha de inscripción:** 04/07/2011 12:00:00  
T.CENTRO  
**Fecha de ingreso:** 01/07/2011 12:00:00  
T.CENTRO  
**Responsable de oficina:**